

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORES EDUCATIVOS COEDU S.A.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, al diecinueve de abril del año dos mil diecinueve a las 16h00pm. En el domicilio de la compañía ubicado en las calles Avda. Quinta Este 1430 y Ceibos, se reúnen los socios, Joffre Vicente Castillo Valarezo, Rubén Arturo Lema Ruiz, Luis Freddy Tigre Suconota, Campoverde Cárdenas José Bernabé, y Campoverde Romero Sandra Elizabeth; por sus propios derechos. Convocados para el efecto de conformidad a lo establecido en los estatutos de la constitución quienes deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Al constatarse el 100% de la comparecencia a la junta que es presidida por el Sr. Joffre Vicente Castillo Valarezo presidente de la compañía, quien designa al Sr. Rubén Arturo Lema Ruiz como secretario AD-HOC, con lo cual por unanimidad acuerdan celebrar sesión de la Junta General de Socios con el objetivo de resolver el único punto del orden del día.

Primero. - Informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2018, y la debida aprobación de los Estados Financieros; Por lo que por unanimidad la junta **Resuelve:** Informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2018.

Luego de analizar el respectivo informe se procede a su aprobación por unanimidad, el presidente levanta la Junta Universal de accionistas siendo las 16h50 pm. Firmado para constancia las partes y secretario que certifica.- f) Joffre Vicente Castillo Valarezo.- Accionista Presidente. f) Rubén Arturo Lema Ruiz.- Gerente Secretario.- f) Luis Freddy Tigre Suconota. Accionista.- f) José Bernabé Campoverde Cárdenas. Accionista.- f) Sandra Elizabeth Campoverde Romero. Accionista.

CERTIFICO. - Que la copia del Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía CONSULTORES EDUCATIVOS COEDU S.A. El cual me remito en caso necesario. - Machala 19 de abril de 2019



Rubén Arturo Lema Ruiz
Secretario AD-HOC